

CERTIFICADO N° 40 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°95 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 21 de febrero de 2024, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°33/2023 denominada "Reposición Techumbre y Obras Complementarias Centro Cultural Gabriela Mistral, Villa Alemana", al oferente Constructora Gómez y Rojas Ltda. en UTP con Hormigones Pablo Miranda E.I.R.L., por un monto total de \$58.826.252 IVA Incluido y con un plazo de ejecución de 60 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 21 de febrero de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal